

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, la Dirección de Gestión del Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con las disposiciones del artículo 7 del Decreto No. 350-17, que establece con carácter permanente y declara obligatorio el uso del Portal Transaccional, CERTIFICA lo siguiente:

Que luego de realizar las investigaciones de lugar se ha comprobado que en fecha 8 de febrero 2021 el Portal Transaccional presentó una avería técnica que afectó la adjudicación de los procesos de contratación MOPC-CCC-SO-2020-0001 llevado a cabo para la "Construcción y reconstrucción de obras viales y de edificación en las provincias de Hato Mayor, El Seibó y La Romana" dirigido exclusivamente a empresas miPymes e ingenieros civiles y arquitectos m." y MOPC-CCC-SO-2020-0002 llevado a cabo para la "Construcción y reconstrucción de obras viales y de edificación en la provincia de Santiago" dirigido exclusivamente a empresas miPymes e ingenieros civiles y arquitectos miPymes.", generando la incidencia No. 95615, impidiendo ejecutar la funcionalidad afectada en la fecha indicada.

Esta certificación se expide a solicitud del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, en fecha 19 de febrero de 2021.



Lic. Franco Benoit

Coordinador de Gestión del Sistema Electrónico de Compras y
Departamento de Contrataciones Públicas (SECCP)



FB/om

